

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Expresar beneplácito por la realización de la película “Muña Muña” dirigida por Paula Morel Kristof y producción ejecutiva de Mariel Bomzuck, a estrenarse el día 12 de noviembre de 2025 en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por la realización de la película "Muña Muña" dirigida por Paula Morel Kristof y producción ejecutiva de Mariel Bomzuck, a estrenarse el día 12 de noviembre de 2025 en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

Su estreno mundial se dio en el Festival de Cine de Santander 2025 (España), en el Hof International Film Festival 2025, (Alemania) y en nuestro país, en el Festival de Cine de Mar del Plata 2025.

Fue seleccionada para WIP Latam del Festival Internacional de San Sebastián 2024; ganadora FAM 2024 de Florianópolis, Brasil; ganadora La Mujer y el Cine 2024, Argentina.

La película trata la vida de Olga, una enfermera de 60 años que vive en el "El Mollar", un hermoso valle en la provincia de Tucumán, Argentina. Desde hace años vive sola con su hijo Rubén, un joven que, cargado de ilusiones, está a punto de irse a estudiar al extranjero. Mientras Olga ayuda a su hijo a conseguir el dinero para irse, conoce a Stefano, un turista francés más joven que ella. La inminente soledad y la reciente relación de amor despiertan en Olga contradicciones y preguntas acerca de su propio deseo postergado.

En palabras de su Directora: *"Muña Muña nace principalmente de una búsqueda por encontrar mi lugar dentro del cine. En los últimos años, me di cuenta que quería trabajar en algo que me apasione: seguir mi deseo. Pero este propósito conlleva grandes dificultades. La primera es que el deseo no es tan fácil de descifrar; es esquivo y difuso. Por el momento, creo que el deseo es más bien el motor inagotable que me llevó a escribir, que me llevó a pensar que puedo hacerlo y a darme cuenta del disfrute en ese viaje.*

Cuando comencé el guión, aparecieron en mi cabeza imágenes de las vacaciones de mi infancia. Recuerdos de El Mollar, Tucumán; un lugar que visité muchísimas veces. Mi abuela materna vivía ahí. Ella decidió construirse una casa al pie de la montaña, en su Tucumán natal, y vivir de manera rústica y austera. Ahí aprendí y aprecié las costumbres del lugar, conocí y me hice amiga de su gente.

Siempre quise hacer una película en ese pueblo; así nació esta historia, entre imágenes y recuerdos, entre fantasías y deseos, entre escritura y reescritura. Ese valle verde, en

medio de la aridez, ese microclima que me vio cada verano, es donde vivió la mujer que siempre voy a admirar, por su dulzura, pero sobre todo por su tenacidad: mi abuela. Ella me ofreció esa atmósfera, su lugar en el mundo, que ahora es el escenario de mi primera película."

Paula Morel estudió cine en la Universidad de Buenos Aires. Trabajó como productora de cine y tv. En 2019 co-escribió y co-dirigió el cortometraje "Pequeña", cortometraje ganador de festivales nacionales e internacionales. Muña Muña es su primera película como directora y guionista. Seleccionada para el WIP del Festival Internacional de San Sebastián, El FAM de Florianópolis, Brasil y La Mujer y el Cine, Argentina. Estrenada mundialmente en el Festival de Cine de Santander 2025 (España), en Alemania en el Hof International Film Festival 2025, en Argentina en el Festival de Cine de Mar del Plata 2025, en Competencia Internacional.

*"Muña Muña tiene a Mariel Bomczuk como productora ejecutiva y a Lucia Rey como productora asociada, cuenta con un equipo técnico excepcional. Además, Muña Muña es producida por Oreja Le Burro, una productora integrada por la directora Paula Morel Kristof, Nicolás Aráoz y Agustín Toscano."*¹

La industria cinematográfica y audiovisual argentina tiene en el mundo, rol preponderante; dar apoyo y reconocimiento a actores, productores, directores, guionistas y demás trabajadores de la industria, enriquece el patrimonio cultural del país y genera de puestos trabajo genuinos.

Nuestro cine es un bien cultural, mantener apoyo y fomento al sector, con políticas públicas a nivel regional y federal, es un imperativo.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

¹ <https://www.eltucumano.com/noticia/libre/303428/muna-muna-la-pelicula-filmada-en-el-mollar-fue-seleccionada-para-el-festival-de-cine-de-san-sebastian>